

Manuel Ramírez de Carrión, en la obra de Juan Bautista de Morales *Pronunciaciones generales de lenguas...*, y *Sinificación de letras en la mano* (Montilla, 1623)

Antonio Gascón Ricao

Introducción

Tal como se podrá ir viendo a todo lo largo del presente estudio, con indiferencia de que en los últimos tiempos estén apareciendo numerosos trabajos inéditos respecto a los orígenes de la educación de los sordos en España, el hecho cierto es que a los investigadores les quedan todavía innumerables espacios por explorar, y en otros casos, personajes concretos que aunque citados de común en dicha Historia, son en realidad unos grandes desconocidos, al haber sido mal utilizados en provecho de extravagantes teorías partidistas, y por tanto cuyas vidas auténticas, al ser rescatadas, permiten ilustrar el ambiente de aquella época y aquel campo concreto.

Sirva como ejemplo la persona de **Juan Bautista de Morales**, impresor, entre otras obras, de la controvertida *Pronunciaciones generales de lenguas*, (Montilla, 1623),¹ y en el caso de dicha impresión, al darse en ella una serie de circunstancias inherentes al propio autor, que pasaron por cuestiones tanto familiares, laborales, temporales como geográficas, y entre ellas, a resaltar, el hecho de que **Bautista de Morales** era contemporáneo y vecino del maestro de sordos **Manuel Ramírez de Carrión** y, además, de **Alonso Fernández de Córdoba**, Marqués de Priego, sordo noble notorio y jefe de **Ramírez de Carrión**, al residir los tres en el pueblo de Montilla (Córdoba).

Y aquí, en este punto concreto hubiera concluido la historia, de no darse la casualidad de que justamente en aquella obra de **Bautista de Morales**, en un principio, concebida y dedicada a la memoria póstuma de la obra de su difunto hermano **Cristóbal de Morales**, maestro en primeras letras, apareció, por primera vez en la Historia, el nombre y el trabajo con los sordos de **Manuel Ramírez de Carrión**.

Feliz circunstancia que en la actualidad permite una aproximación directa al mismo asunto, pero mirada bajo el particular e interesado punto de vista del propio **Bautista de Morales**, testigo directo y privilegiado en dicha historia de **Ramírez de Carrión**.

Pero detalle anterior en el cual nadie reparó durante siglos, salvo el benedictino **Justo Pérez de Urbel**,² que en 1973 lo utilizó, no para informar al lector de lo que seguidamente se explicará, sino como arma arrojada en su “cruzada” particular contra el aragonés **Juan de Pablo Bonet**, al andar en

¹ **Juan Bautista de Morales**, *Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de Leer, Escribir y Contar y Sinificación de Letras en la Mano*. Montilla, 1623.

² **Fray Justo Pérez de Urbel**, *Fray Pedro Ponce de León y el origen del Arte de enseñar a hablar los mudos*, Madrid, 1973.

aquel momento empeñado en difamar como fuera la obra y la persona de **Pablo Bonet**, y en aquella ocasión concreta, acusándolo de ser la “mano negra” que había conseguido “paralizar”, durante cinco años y con medios arteros e ilegales, aquella edición de *Pronvnciaciones generales de lenguas* obra de **Bautista de Morales**.

Según **Pérez de Urbel**, aquella “operación” de frenado de dicha publicación, por parte de **Pablo Bonet**, tenía como objeto el encubrir su impostura, puesto que todos sus conocimientos tanto intelectuales como pedagógicos, aparecidos en su obra de 1620,³ provenían de su relación personal con **Ramírez de Carrión** en Madrid. Historia falsa, argumentada, además, sin prueba alguna que la justificase, salvo la vulgar y zafia sospecha, pero que le sirvió a **Pérez de Urbel** en su pretensión de incrementar aún más el gran mito mediático de **Pedro Ponce de León**.

A todo esto, por una de aquellas casualidades, todos los hechos hasta hoy conocidos parecían apuntar a la circunstancia de que **Bautista de Morales** había resultado ser el impresor de una de las dos ediciones de la única obra de **Manuel Ramírez de Carrión**, *Maravilla de Naturaleza*, (Montilla, 1629), pero hoy en día, asunto muy discutible tal como habrá ocasión de ver.

Juan Bautista de Morales y el alfabeto manual español

La primera persona que habló en España, largo y tendido y en el siglo XVII, sobre la persona de **Manuel Ramírez de Carrión**, y más en particular sobre su labor como maestro de sordos, fue el autor, impresor y grabador, **Juan Bautista de Morales**, natural de Montilla, dueño de una imprenta en aquella población cordobesa, al hacer hincapié de ello en el propio título de una de sus obras, la titulada: *Pronunciaciones generales de lenguas, ortografía, escuela de Leer, Escribir y Contar y Sinificacion de Letras en la Mano* (Montilla, 1623).

Por tanto, sin entrar en otras cuestiones puntuales, como por ejemplo, sobre el asunto del origen primero del “alfabeto manual” español para sordos,⁴ viene a resultar que hoy conocemos, gracias a aquella obra concreta de **Bautista de Morales**, que aquel alfabeto manual, aparecido en España durante el siglo XVI, también fue utilizado en su beneficio por el propio **Ramírez de Carrión**, detalle puntual que el personaje jamás hizo público, y menos aún por escrito.

Por ello, a falta de mejores pruebas, se puede afirmar que, gracias a la inquietud editorial de **Bautista de Morales**, hoy sabemos que **Ramírez de Carrión**, en orden cronológico, fue el tercer personaje conocido que utilizó en

³ **Juan de Pablo Bonet**, *Reduction de las letras y arte de enseñar a ablar a los mudo*, Madrid, 1620

⁴ **Antonio Gascón Ricao**, “La influencia de los sistemas digitales clásicos en la creación del llamado alfabeto manual español”, en *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje al profesor Antonio Fontán*, Vol. 5, Instituto de Estudios Humanísticos de Alcañiz, CSIC, Universidad de Cádiz. Alcañiz-Madrid, 2002. pp. 2481-2503.

nuestro país dicho alfabeto aplicándolo en su caso al campo concreto de la educación del sordo.⁵

Todo ello, con indiferencia de que algunas de las posturas o posiciones de sus letras individuales, estuvieran en la mano **Ramírez de Carrión** algo alteradas con respecto al primer alfabeto conocido e impreso de 1593, muy probablemente a causa de su ya antiguo uso por parte de los usuarios, fueran estos, con indiferencia, oyentes o sordos, sin descartar que **Ramírez de Carrión** intentara dejar en él su propia impronta personal.

Aquel mismo asunto debió llevar a **Juan Bautista de Morales** a tener que justificar, en su obra de 1623, la existencia anterior de aquel mismo alfabeto manual, y su utilización por parte de los sordos, en su caso, de los alfabetizados, y en todos los casos como consecuencia, es de imaginar, de la labor anónima de anteriores maestros españoles de sordos.

Detalle que obligó a **Bautista de Morales** a tener que describir dicho alfabeto dentro de un apartado genérico, y por lo mismo, teniendo que dar noticias directas y justificativas respecto al método pedagógico general que estaba utilizando **Ramírez de Carrión**, en aquella enseñanza tan peculiar para la época.

Detalles todos ellos que por otra parte **Ramírez de Carrión** jamás hizo públicos, y en su caso por cuestiones meramente económicas, ya que, de hacerlo, su “negocio” con los sordos hubiera dejado de serlo. Advirtiendo de paso que dicha obra de **Bautista de Morales**, aunque escrita por el personaje en 1618, no aparecería impresa hasta el año 1623, pero por motivos que por supuesto nada tenían que ver con las acusaciones lanzadas contra **Pablo Bonet** por parte de **Justo Pérez de Urbel**.

De este modo, según explicaba en su obra **Bautista de Morales** respecto al alfabeto manual español, aquellas mismas letras (manuales), que tiempo atrás habían sido “dignas de admiración”, es de suponer que en nuestro propio país, pero hecho que no consta en ninguna fuente conocida, ni a favor ni en contra. Sin embargo, **Morales** olvidó explicar su origen primero. También, según **Morales**, dichas letras, si ya eran dignas de por sí, mucho más dignas de admirar eran en el tiempo que él escribía su obra (1618), gracias a haberlas “levantado”, en el sentido de elevar) **Ramírez de Carrión**, poniéndolas de nuevo en práctica dentro de su labor con los sordos.

Sin embargo, de aquellos mismos comentarios de **Bautista de Morales**, se venía a desprender, aunque de forma sutil, el hecho de que **Ramírez de Carrión** había “rescatado” aquel alfabeto manual de una supuesta e hipotética decadencia o desuso, cuando no consta ni existe noticia alguna que corrobore

⁵ A. Gascón Ricao y José Gabriel Storch de Gracia y Asensio (2009): “Manuel Ramírez de Carrión, maestro de sordos en el siglo XVII: Nuevos apuntes biográficos”, publicado en la página http://cultura-sorda.eu/resources/Gascon_Storch_Ramirez_de_Carrion_2009.pdf

semejante noticia, y menos aún en España. Ignorándose por tanto, a fecha actual, si aquella circunstancia denunciada por **Bautista de Morales** había acaecido tal cual, o por el contrario formaba parte de una pura y dura alabanza del autor dirigida en directo a **Ramírez de Carrión**. Cuestión última, con visos de ser la más probable.

Por lo mismo, de ponernos en la anterior tesitura, se hace comprensible el interés personal de **Bautista de Morales** por resaltar dichas cuestiones, encaminadas a mayor gloria de **Ramírez de Carrión**. Muestra de ello fue la inclusión, dentro del propio título y en la portada de su obra, de la apostilla “*Sinificación de letras en la mano*”, haciendo de aquel modo alusión directa al alfabeto manual español, y de paso al uso que de él estaba haciendo el propio **Ramírez de Carrión**.

Personaje en aquel momento encumbrado, al ser en aquel mismo tiempo maestro y secretario del sordo noble **Alonso Fernández de Córdoba**, Marqués de Priego, señor de Montilla, residentes ambos en la misma población, al igual que **Bautista de Morales**. Hechos que debieron influir y mucho en el ánimo de **Bautista de Morales**, a la hora de decidir la inclusión en su obra de las noticias que tenía respecto a **Ramírez de Carrión**, y es de imaginar que por una simple cuestión de dependencia y vecindad, aunque afirmaciones por parte de **Bautista de Morales** que a la vista de las pruebas, en principio, resultaron muy exageradas, por no afirmar, en algunos casos, que eran directamente falsas.

Prueba de ello, es que hoy sabemos, por fuentes francesas y trascurridos casi 140 años de aquellas mismas noticias de **Bautista de Morales**, que aquel mismo alfabeto no debió entrar nunca en decadencia, circunstancia que no se debió precisamente a su divulgación por parte de **Ramírez de Carrión**, puesto que nunca lo publicó, sino muy posiblemente a causa de la obra de **Pablo Bonet** editada en Madrid en el año 1620.

Según aquellas noticias, y ya en el siglo XVIII, aquel mismo alfabeto era utilizado de normal en España, Francia e Italia, y en las dos últimas naciones de la mano de la diáspora judía española,⁶ comunidad étnica expulsada de España en 1492, y por tanto alfabeto que evidentemente procedía en origen de España, pero que debió ser ideado entre aquella última fecha y los mediados del siglo XVI, en su caso por los judíos conversos, y mediante el cual poder hablar en público, reconociéndose entre ellos mismos y sin llamar demasiado la atención de sus contemporáneos, en su mayoría cristianos.

⁶ El asunto se descubrió a causa de una reyerta que tuvo lugar entre el maestro francés de sordos **Ernaud de Burdeos** y el maestro español de sordos, de origen judío, **Jacobo Rodríguez Pereira**, incidente que se produjo en París en el año 1756. En el transcurso de la misma, quejoso **Rodríguez Pereira**, explicaba a todo el mundo que **Ernaud** estaba intentando copiar su método, afirmando éste, además, que había “aprendido de algunos Judíos españoles un alfabeto manual”, del que afirmaba que **Rodríguez Pereira** se servía, pero harto conocido en España e Italia.

De hecho, se sabe con toda certeza que dicho alfabeto manual, de uso ambivalente, puesto que lo podían utilizar en su provecho personal, tanto oyentes como sordos, era conocido y utilizado, como mínimo, cincuenta años antes de aquella afirmación de **Bautista de Morales** de 1623, en la propia Castilla y más aún en concreto en Toledo.

Lugar de donde precisamente eran originarios los propios padres de **Ramírez de Carrión**, matrimonio que con el tiempo acabará afincado en Hellín, población actualmente situada en la provincia de Albacete, y por tanto lugar de nacimiento de **Ramírez de Carrión**.

A todo esto, de entrar en detalles, dicho alfabeto manual se había publicado impreso y por primera vez, en España, y treinta años antes de aquellos elogiosos comentarios de **Bautista de Morales**, concretamente en 1593. En aquel caso, en una publicación póstuma que apareció gracias al interés puesto en él por parte del monje franciscano **Melchor Sánchez de Yebra**,⁷ o tres años atrás por el aragonés **Juan de Pablo Bonet**, buenos grabados incluidos en ambos casos, pero obras o autores que de forma diligente **Bautista de Morales** olvidó citar, tal como era de recibo, y en todo caso a beneficio del lector.

Los comentarios de Bautista de Morales sobre Ramírez de Carrión

Conocido ahora, a grandes rasgos, lo anterior, por aclarar algunas cuestiones más, será muy interesante conocer lo que afirmaba en concreto **Bautista de Morales** respecto a aquel mismo alfabeto, y en particular, respecto a la labor docente de **Ramírez de Carrión** con los sordos, para poder entrar después al detalle:

“Letras por la mano para hablar y entenderse, principalmente con mudos y sordos

Por ser cosa curiosa y aun forzosa el hablarse y entenderse por las letras de la mano entre los presentes, como entre ausentes por escrito: me pareció sería bien fuesen en este Tratado de Letras y pronunciaciones del abecé. Que si en algún tiempo han sido dignas de admiración es en éste, por el grado en que las ha levantado Manuel Ramírez de Carrión, maestro de príncipes, milagro de las gentes de este tiempo, pues en ellos ni los pasados se ha conocido quien con tan

⁷ Respecto a aquel alfabeto manual, **Sánchez Yebra** lo justificaba afirmando: “A esta causa se pone aquí de San Buenaventura un Alfabeto o forma breve de loable vivir. Y servirá también en este Manual para ayudar (como lo demás del) a bien morir, y para este efecto, en cada letra del dicho Alfabeto, A, B, C, se pone una mano figurando la letra que es. Y no se pierde nada, que los que tienen ejercicio de ayudar a bien morir, aprendan y sepan hablar por las letras de la mano, que es común saberlo muchos [...] Demás de esto aprovechará también el saber estas letras a los confesores, para responder y hablar a algunos penitentes muy sordos, que saben entenderse con las letras de la mano [...] o será para consolar a otros sordos, que compelidos de la necesidad, aprenden la mano para poder tratar y comunicar con las gentes...”. “*Libro llamado Refugium infirmorum, muy útil y provechoso para todo género de gente, en el cual se contienen muchos avisos espirituales para socorro de los afligidos enfermos y para ayudar a bien morir a los que están en lo último de su vida; con un alfabeto de San Buenaventura para hablar por la mano. Compuesto por el P. Fr. Melchor de Yebra, de la orden del seráfico P. San Francisco*”, Madrid, Luis Sánchez, 1593.

suave y breve reforma corrija los defectos de naturaleza en parte tan principal y cosa tan esencial como es hablar; pues con ella **enseña escribir, leer, entender, y hablar los mudos, con tan verdadera pronunciación, como si hubieran estudiado y aprendido muchas lenguas**; varón dignísimo (de mas de que por su virtud, nobleza, afabilidad, buena intención y otras muchas buenas partes merece) que por esta sola las historias lo eternizen, y que haya Apeles, Timantes y Lisipos que en tablas, bronce y marmor por todo el mundo hagan conocida su persona, a quien se debe el modo breve de enseñar a leer que va al principio deste libro”⁸

En primer lugar, y dando por sobreentendido que **Bautista de Morales**, por su doble profesión de grabador e impresor debería tener buenos y amplios conocimientos, así como noticias ciertas respecto a imprentas e impresiones, de autores, de grabados y grabadores de su tiempo, por lo mismo, resultan en principio muy desconcertantes algunos de sus comentarios, o algunas de las afirmaciones que **Morales** vierte en las líneas anteriores.

Más aún cuando al final **Bautista de Morales** en vez de hacer grabar para su obra y por persona ajena, convenientemente, las diferentes posiciones de la mano que permitían conformar todas y cada una de las letras del alfabeto manual, o renunciado en su caso, al ser de oficio de grabador, el realizarlas él mismo, pasara a describir, por escrito, dichas posturas manuales, cuestión evidentemente complicada y más aún su interpretación por parte de los profanos, causando con ello, incluso en la actualidad, ciertas confusiones.⁹

Hecho aquel por tanto, a todas luces paradójico y anormal, de tener en cuenta, además, que existían dos muestras anteriores gravadas de aquel mismo alfabeto manual. La primera, impresa en 1593 y realizada por un grabador desconocido, se puede ver en la obra de **Melchor Sánchez de Yebra**, *Libro llamado Refugium infirmorum*,¹⁰ y la segunda de 1620, se puede ver en la de **Pablo Bonet**, *Reduction de las Letras y Arte para enseñar á ablar los Mudos*.¹¹

Por lo mismo, la única explicación a aquel aparente “descuido” de **Bautista de Morales** podría pasar por no pretender el autor con ello entrar en conflicto, por ejemplo, con el famoso grabador de su misma época **Diego de Astor**,¹² en

⁸ **J. Bautista de Morales**, o. c., folio 28 y ss.

⁹ Dicha descripción aparece a partir del folio 29 y ss. Ver Anexo.

¹⁰ Una mala muestra más de lo que actualmente corre impreso por España, pues el personaje no se lo merece, en este caso concreto respecto a la vida y obra del franciscano **Melchor Sánchez de Yebra**, es el libro *Primer Alfabeto para Sordomudos de Melchor de Yebra*, de **José de la Torre**, Madrid, 2004.

¹¹ **Juan de Pablo Bonet**, *Reduction de las Letras y Arte para enseñar á ablar los Mudos*, Madrid, 1620.

¹² **Diego de Astor** (Mechelen, Flandes, h. 1585 ó 90 - Madrid, 1650) era una auténtica autoridad en la materia del grabado. De poderosa personalidad, se formó en el taller de El Greco en su juventud, pasó al Real Ingenio en 1609 sustituyendo al desconocido Hernando Andrea. Allí quedó, con ausencias notables, hasta 1636 cuando de manera definitiva fijó su residencia en Madrid donde hizo los modelos de los reales sellos, muriendo en dicha capital el 13 de septiembre de 1650. En su testamento reconoce la deuda de una importante cantidad de dinero al Rey Felipe IV. Su hijo Diego (h. 1630-1660) trabajó en el Ingenio desde 1636 aunque oficialmente fue nombrado para el puesto en 1633.

aquel caso grabador de la portada y del alfabeto manual aparecido en 1620 dentro de la obra de **Pablo Bonet**, puesto que su grabado, en el fondo, no dejaría de ser una mala copia de aquel grabado anterior.

Pero más curioso aún que lo anterior resulta ser el título que **Bautista de Morales** dio a aquel apartado, de pasar a unirlo al comentario siguiente del primer párrafo: “Letras por la mano para hablar y entenderse, principalmente con mudos y sordos [...] Por ser cosa curiosa y aun forzosa el hablarse y entenderse por las letras de la mano entre los presentes”.

Pues, de proceder a una lectura pausada de lo anterior, de entrada, en el propio título y en el inicio de sus comentarios, **Bautista de Morales** está afirmando que dicho alfabeto manual se está utilizando en su época, de forma casi “forzosa”, para “hablarse” y “entenderse”, se sobreentiende que entre los oyentes “presentes”, cuestión que de nuevo nos retrotrae al momento de su creación, y en particular a los motivos que debieron dar lugar a su uso entre una minoría étnica, perseguida a causa de su religión.

Todo ello sin explicar **Bautista de Morales** tampoco, primero, de dónde lo había sacado por su parte y en primera instancia **Manuel Ramírez de Carrión**, y menos aún el por qué de la perentoria y general “necesidad” de su uso por parte de los oyentes, salvo que fuera en beneficio del secreto de determinadas conversaciones privadas, y suponiendo siempre que los ojos ajenos desconocían el uso de aquel mismo alfabeto manual, pero alfabeto manual, que según **Bautista de Morales**, también se utilizaba, “principalmente”, con “mudos” y “sordos” en general.

Distinción aquella clarísima, por parte de **Bautista de Morales**, que indica su conocimiento de la existencia de “mudos”, a causa de motivos de nacimiento o biológico, o por enfermedades tales, como por ejemplo, la afasia, pero no sordos en el sentido físico o médico del término que en la actualidad entendemos.

Mudos, que en el caso de tenerse que comunicar con los oyentes, por obligación usarían, en primer lugar, “señas”, al igual que de común hacían los sordos, o la escritura, eso sí, si antes alguien se había molestado en enseñar a dichos “mudos” la lectura y la escritura, que es mucho suponer, pero siempre y cuando el supuesto oyente interlocutor, se supone, estuviera previamente escolarizado, o utilizando directamente dichos mudos el “alfabeto manual español”, como afirma **Bautista de Morales**, y de nuevo siempre y cuando el “mudo” antes hubieran sido escolarizado e impuesto en el uso de dicho alfabeto manual, y de ser así, por una pura y simple economía de medios, pues el papel y la tinta resultaban muy caros en aquella época.

Alfabeto manual que servía a su vez, según **Bautista de Morales**, para que mediante su uso los sordos pudieran “hablar” y “entenderse” con los oyentes,

aunque claro está siempre y cuando aquellos supuestos sordos hubieran estado previamente alfabetizados y escolarizados por un maestro muy especializado, que como era lógico cobraba por su trabajo y mucho, como era el caso mismo del propio **Ramírez de Carrión**, y por tanto precio que los pobres no podían permitirse el lujo de pagar, pues de poco o de nada les hubiera servido pagar el precio del maestro, si después su hijo o hija sorda les “hablaba” usando el alfabeto manual o escribiendo, siendo sus padres, sus hermanos o todos los parientes analfabetos, tal como en general acaecía.

Aunque de hecho y bien mirado, de creer a **Bautista de Morales**, si **Ramírez de Carrión** consiguió enseñar a hablar vocalmente a algunos sordos, en los casos de sus discípulos descritos por él mismo en su obra *Maravillas de Naturaleza*, (Montilla, 1629) viene a resultar que todos ellos eran (de forma muy curiosa) sordos postlocutivos y no de nacimiento, y además miembros de familias nobles, lo lógico sería que el sordo hablara vocalmente a su interlocutor oyente, y a la inversa, que dicho interlocutor le contestara, al desconocer el sordo la “lectura labial”, de la cual nada dice **Bautista de Morales**, y menos aún **Ramírez de Carrión**, mediante el uso del alfabeto manual, siempre en el supuesto de que dicho interlocutor estuviera escolarizado al igual que el sordo de referencia, tal como exponía en su obra **Pablo Bonet**.

Es por ello que aquella enseñanza, habrá que reconocerlo, era en el fondo muy restringida y limitada, por no decir elitista, y más aún cuando la experiencia demuestra en la actualidad que el colectivo sordo padece, en general, graves problemas de comprensión en la lecto-escritura, o que muy pocos de ellos son capaces de leer de normal los labios de su interlocutor.

De lo anterior se desprende que aquellos comentarios de **Bautista de Morales**, repletos, eso sí, de buena voluntad, de mejores esperanzas y de mucho optimismo, no se correspondían para nada con la realidad cotidiana pura y dura de aquella su época, y por tanto no tenían ningún sentido, puesto que los mudos, de ser pobres, eran directamente analfabetos, o los sordos pobres, en su caso, la gran mayoría, tampoco tenían acceso a aquella educación tan especializada, teniendo en cuenta que, por ejemplo, **Ramírez de Carrión** cobraba , y se supone que mucho, por impartirla.

Y en el caso de los sordos ricos escolarizados, también depende, pues los criados puestos a su servicio, no todos ellos estarían escolarizados, y por tanto malamente podían “leer” en la mano de su amo sus órdenes, y menos aún contestarle por el mismo medio, o mediante la escritura, incluso dando por supuesto que el sordo hablara vocalmente.

De lo cual se deduce directamente que aquel título o aquel comentario fue muy “engordado” con vistas a la “alabanza” posterior del sujeto principal de dicho comentario general: **Manuel Ramírez de Carrión**, maestro, secretario e intérprete del **Marqués de Priego**, dueño de Montilla.

Comparativa de métodos

Por otra parte, y aunque brevemente, **Bautista de Morales** daba a conocer en su obra el orden que seguía en su método **Ramírez de Carrión**, encaminado a escolarizar, se supone, a los sordos en general, y que pasaba por enseñar, de acuerdo con las siguientes fases: “**escribir, leer, entender, y hablar los mudos, con tan verdadera pronunciación, como si hubieran estudiado y aprendido muchas lenguas.**”

De aceptar como buena aquella somera descripción realizada por **Bautista de Morales**, respecto al método que utilizaba **Ramírez de Carrión**, y de seguir el mismo orden expuesto por **Bautista de Morales**, no es difícil advertir que el método que utilizaba **Ramírez de Carrión** era totalmente diferente, en sus fases educativas, al propuesto en su obra por **Juan de Pablo Bonet**.

Y a la inversa, curiosamente muy similar, por no decir casi idéntico, al adoptado por el fraile benedictino **Pedro Ponce de León** en el siglo XVI, al iniciarse el mismo, y en primer lugar, por la enseñanza de la escritura, se supone que reiterativa, de muestra o copia, y hasta el aburrimiento, teniendo en cuenta que el sordo en aquella primera fase no entendería ni una “j” de lo que estaba haciendo o escribiendo, y por tanto limitado a tener que copiar o dibujar letras y palabras, para él sin ningún sentido lingüístico.

Advirtiendo por adelantado que en el método de **Pedro Ponce de León**, y antes de poner al sordo a escribir, había dos fases previas anteriores: la enseñanza de un alfabeto manual simbólico, que nada tenía que ver con el actual alfabeto manual español, y por mostrarle al sordo distintas notas escritas, con los nombres propios de los objetos más cercanos, tales como “puerta”, “ventana”, “arcón”, o de las cosas de comer más habituales puestas estas a la vista, “pan”, “leche”, etc.

Fase educativa del sordo, en el caso de la enseñanza de la escritura, que en el método propuesto por **Pablo Bonet** era la última, dado el largo tiempo que se requería para que un niño “normal” tuviera la habilidad necesaria para manejar un pluma con soltura, elaborando con ella los distintos tipos o modelos de letras de moda en aquella época, hecho que como tal justificaba en su obra **Pablo Bonet**.

Del mismo modo que la segunda y tercera fase de aquella misma enseñanza, realizada en su caso por **Ramírez de Carrión**, pasaba por enseñar al sordo a “leer” y “entender” lo leído, es de suponer que de forma mental en el caso del alumno sordo, dejando para lo último, según **Bautista de Morales**, la enseñanza del habla.

Visto lo anterior habrá que admitir que con aquellas dos fases **Ramírez de Carrión** seguía al pie de la letra el propio método de **Ponce de León**, ya que mediante el uso de la escritura **Ponce de León** tenía la esperanza de que al sordo, en algún momento dado, se le “encendiera” “la estimativa”, y con ella el “entendimiento”.

Hecho que de por sí no indica precisamente que **Ramírez de Carrión** fuera seguidor en todo lo de **Ponce de León**, puesto que no conoció su método, descubierto por **Eguiluz Angoitia** en 1986,¹³ sino más bien que dicho método debió ser el más habitual y común entre los maestros de sordos de todas las épocas.

Cuestión que se puede probar en función de la existencia de otras noticias muy anteriores en el tiempo, en este caso en dos siglos antes y procedentes de Italia, donde determinados sordos habían aprendido a leer y escribir, y a leer, incluso, en los labios,¹⁴ se supone que con la ayuda de maestros anónimos, y por tanto antes de la aparición de los primeros maestros españoles con nombre y apellidos, como era el caso de **Ponce de León** o del propio **Ramírez de Carrión**.

Del mismo modo que se observa, que la última fase de aquella enseñanza de **Ramírez de Carrión** pasaba por enseñar al sordo a “hablar”, y aunque no conste en el folio incompleto que se conserva de **Pedro Ponce**, con el mismo objetivo final.

Por tanto, ambos métodos, el de **Ponce de León** y el de **Ramírez de Carrión**, eran casi idénticos en su concepción pedagógica, pero inversos al de **Juan de Pablo de Bonet**, puesto que el suyo propio se iniciaba directamente por el habla y en paralelo por el conocimiento del alfabeto manual español, unido a la lectura del alfabeto común expuesto en un grabado, y de esta forma, el sordo en los inicios mismos de su enseñanza hablaba vocalmente, leyendo en voz alta las letras del alfabeto, y a su vez las representaba con la ayuda del alfabeto manual, aunque sin tener conciencia al principio de lo que estaba leyendo.

Detalle último respecto al uso de aquel alfabeto manual, que **Bautista de Morales** no menciona en su descripción del método utilizado, según él, por **Ramírez de Carrión**, hecho sorprendente después de la publicidad que **Morales** hace de la aplicación de aquel mismo alfabeto manual por parte de **Ramírez de Carrión**, y por tanto ignorándose en que fase educativa lo pasaba a aplicar de forma práctica e intensiva.

En resumen. De acuerdo con lo que afirmaba **Bautista de Morales** en su obra, respecto al método de **Ramírez de Carrión**, quedan en claro varias cuestiones fundamentales. La primera, que **Ramírez de Carrión**, no sé sabe en qué fase de

¹³ Antonio Eguiluz Angoitia, *Fray Pedro Ponce de León. La nueva personalidad del sordomudo*. Madrid, 1986

¹⁴ Dichas noticias provienen de dos juristas italianos del siglo XIV, **Baldo de Ubaldi** (1327-1400) y del gran **Bartolo de Sassoferrato** (1313-1349), en cuyas obras se vinieron a recoger doctrinas jurídicas sobre temas de Derecho público o privado, reconociéndose en algunas de ellas en concreto la perspicacia intelectual de determinados sordos de su época, al ser capaces de ejercitar la lectura labial, de responder y comunicarse por escrito o por medio del lenguaje gestual, tal como recogió **Joannes Brunelli** en *De sponsabilibus et matrimonio*, o en su *Tractatum ex variis iuris interpretatibus collectorum*, obra editada en 1549.

su educación, enseñaba a sus alumnos sordos el uso del alfabeto manual español, que a buen seguro pudo haber tomado directamente de los grabados aparecidos en la obra de **Melchor Sánchez de Yebra** de 1593, dada su gran semejanza con el propio.

La segunda, es que el método de enseñanza de lectura utilizado por **Ramírez de Carrión**, tanto con los oyentes como con los sordos, y que **Bautista de Morales** describe con todo lujo de detalles en la misma obra era el manido *Silabario*, y por lo mismo totalmente diferente a la *Fonética* descubierta por **Pablo Bonet** en 1620.

Tercera, las fases y la metodología de **Ramírez de Carrión**, respecto a aquella misma educación, seguían casi las mismas pautas y el mismo ritmo descritos por **Ponce de León** en su folio escrito en el siglo XVI, y por tanto ambas metodologías eran totalmente diferentes a la publicada por **Pablo Bonet** en 1620.

En conclusión, si alguien aprendió algo más respecto a aquella misma enseñanza, aplicándolo en plano práctico y gracias a la publicación de la obra de **Pablo Bonet**, éste fue sin duda alguna **Ramírez de Carrión**, y no a la inversa como hasta ahora se afirmaba audazmente.

Anexo

Según **Bautista de Morales** el sistema de letras de la mano de **Ramírez de Carrión**, que publicará en su obra *Pronunciaciones generales (1623)*, era el siguiente:

- A. La *a* es el puño cerrado.
- B. La *b*, abierta la mano y el dedo pulgar encogido.
- C. La *e*, encogidos los dedos sin cerrarlos.
- D. La *d*, dando una castañeta.
- E. La *e*, avierta la mano y los dedos encogidos.
- F. La *f*, poniendo el dedo pulgar sobre el index.
- G. la *g*, poniendo el dedo pulgar sobre el largo.
- H. La *h*, poniendo el dedo pulgar sobre el cuarto dedo.
- I. La *i*, levantar el dedo pequeño.
- L. La *l*, levantando el index.
- M. La *m*, poniendo hazia abaxo los tres dedos.
- N. La *n*, poniendo abaxo los dos dedos.
- O. La *o*, juntando en redondo el dedo pulgar y el index.
- P. La *p*, juntando en redondo el dedo pulgar y el pequeño.
- Q. La *q*, juntando en redondo el dedo pulgar y los del medio.
- R. La *r*, poniendo el dedo largo debaxo del pulpejo.
- S. La *s*, juntando el dedo gordo con el index en redondo por la coyuntura de el index.
- T. La *t*, poniendo el dedo gordo debaxo del index cruzado.
- V. La *v*, levantar los dos dedos index y largo, abiertos.
- X. La *x*, cerrar los tres dedos sobre el pulgar y levantar el index.

- Y. La y, hazerla con la mano.
- Z. La z, hazerla con el dedillo.
- Ñ. Los dos dedos hazia abaxo como la n, haziendo juntamente el rasguillo.
- Ll. La ll, los dos dedos, index y largo, levantados juntos.